



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

22 ABR 2015

PERMISO MUNICIPAL 35 /

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : **AGRUPACION SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO LOS CHICOMBO**
NOMBRE : **JOSE LUIS ATENCIO OYARZUN**
CARGO : **PRESIDENTE**
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : **BENEFICIO**
LUGAR : **SALONES CLUB UNIÓN DE ARTESANOS. MACKENNA N°634**
HORA : **21.00 A LAS 05.00 HRS**
PERMISO A CONTAR DEL DIA : **09 DE MAYO DE 2014**

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : **EXENTO LEY N°19.418-20.500 P.J. N° 1447-F**

SE PROHIBE LO SIGUIENTE: EL EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



**YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

YJUR/sjae.
Folio: ID.: 509945



NOTIFICACION DE GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE
IMPUESTOS Y MULTAS
Formulario 21

Sr.(a)

AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LOS CHICOMBOS

RUT: 65.704.110-6

PASAJE ESTRASBURGO 1185 LOMAS DE BELLAVISTA OSORNO REGION LOS LAGOS

Representante Legal

JOSE LUIS ATENCIO OYARZUN

RUT: 10.178.585-8

Folio [007]: 449473

Moneda: PESOS

Se notifica a Ud. el siguiente Giro, el que puede ser pagado en cualquier Banco o Institución Financiera autorizada hasta el último día del mes de la Fecha de Reliquidación.

Giro Emitido por:

-Tasa General IVA

Fecha Notificación: 22/04/2015 Hora: 08:41

Lugar de Notificación: Oficina del Servicio de Impuestos Internos

Notificación: PERSONAL

En la persona de 65.704.110-6 AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LOS CHICOMBOS

Nombre y Firma del Contribuyente
Representante Legal o Persona Adulta

FISCALIZADO
Nº 567

Nombre Firma y Timbre del Funcionario



GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LOS CHICOMBOS

RUT: 65.704.110-6

PASAJE ESTRASBURGO 1185 LOMAS DE BELLAVISTA OSORNO REGION LOS LAGOS

Representante Legal

JOSE LUIS ATENCIO OYARZUN

RUT: 10.178.585-8

Moneda: PESOS

Folio [007]: 449473

801	Tipo de Formulario de Giro	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento Legal del Impuesto	115	Periodo Tributario	815	Fecha de Reliquidación	
	21		65.704.110-6		12/05/2015		04/2015		22/04/2015	
001	Razón Social o Apellido Paterno		002		Apellido Materno		005		Nombres	
	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO LOS CHICOMBOS									
006	Dirección				008		Comuna			
	PASAJE ESTRASBURGO 1185 LOMAS DE BELLAVISTA						OSORNO			
Glosa										
Tasación por fiesta bailable en Club de Artesanos Osorno celebración día de la madre días 09 y 10/05/2015 monto \$ 43.499.										

Código de Unidad Emisora	918	10201
RUT Fiscalizador	303	9.722.607-5
RUT Girador	130	9.722.607-5
Año - Número Liquidación	900	
Plan de Fiscalización	151	REG10

Número Formulario Origen	020	2102
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	22/04/2015
Discriminante de Recargos	.500	888

Monto Interés	931	0
Monto Multa	932	0

Condonación		
% Condonación Interés	881	0
Monto Condonación Interés	891	0
% Condonación Multa	882	0
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	0
Número Resolución	922	
Vigencia Porcentaje Condonación	915	

Detalle de Impuesto o Multas a Pagar			
Tasa General IVA	175	43.499	(+)
Total Giro	091	43.499	(=)
Reajuste (IPC)	092	0	(+)
Interés y Multa	093	0	(+)
Condonación SII	795	0	(-)
Total a Pagar	094	43.499	(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN DEBE EFECTUARSE HASTA EL 12/05/2015. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR O DETENER COBRO JUDICIAL

Firma y Timbre del Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII
FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CÓDIGO DE BARRA

Osorno abril, 2015

*Partes
Quceder
(EX)
09.04.15*

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	109945
FOLIO	09 ABR 2015
INGRESADO	
REBAJADO	
FOTOCOPIADO	3833

DON JAIME BERTIN VALENZUELA

ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO

Por medio de la presente la agrupación tropical LOS CHICOMBO ,personalidad jurídica n° 1447-f solicita permiso ,para realización de evento del día de la madre a realizarse el día 09 de mayo en el local de CLUB DE ARTESANOS ,beneficio que ira integro a nuestra segunda producción ,para lo cual solicito tenga bien el auspicio municipal del permiso .Se despide atentamente.

21⁰⁰ a 05⁰⁰ H.D.

Al día

JOSE LUIS APENCIO O.

Representante legal

pepedrums@hotmail.com

96411776

SOCIEDAD UNION DE ARTESANOS
PERSON. JUD. D. S. 1685.1893
sua.osorno@gmail.com
J. MACKENNA 634 FONO 233698
OSORNO



CERTIFICADO

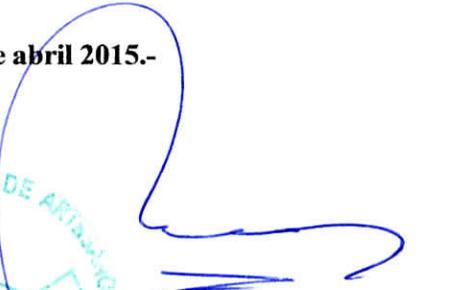
La Sociedad " Unión de Artesanos " de Osorno a través de la presente, viene en facilitar los salones de su Institución al Señor **JOSE LUIS ATENCIO OYARZUN**, cédula de Identidad N° 10.178.585 -8 Representante **DE LOS CHICOMBOS**, para celebrar el **DIA DE LA MADRE** el sábado 9 de mayo 2015. a contar desde las 20.00.hrs.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado

A fin de presentarlo en la I. Municipalidad de Osorno

Dado en Osorno a 20 de abril 2015.-


Ángel Ricardo Castillo Mancilla
Secretario General


Carlos Alberto Arriagada González
Presidente

